

Telemedicina y COVID-19

Preguntas frecuentes para
pacientes de California

JUNIO DE 2020



Hay muchos pacientes preocupados por su salud debido al COVID-19, la enfermedad provocada por el nuevo coronavirus, y no deberían tener que preocuparse también por tener que pedir una cita con el médico. Mucha de la atención que quizá necesite se puede obtener a través de telemedicina. Aquí le brindamos algunas respuestas a las preguntas que podría tener acerca del uso de consultas médicas con telemedicina.

¿Qué es la telemedicina?

La telemedicina es una forma de consultar a su médico por video, teléfono, correo electrónico y apps que le permite acceder a atención médica sin tener que ir al consultorio del médico, desde su casa, por ejemplo. Esto es particularmente importante durante la pandemia del coronavirus, ya que la ley nos recomienda quedarnos en casa.

¿Cómo me puede ayudar hoy la telemedicina?

Usted y su médico pueden usar la telemedicina para garantizar la atención que necesita en este momento. Puede averiguar si necesita hacer una prueba de coronavirus, y dónde hacerla. Puede tener consultas por teléfono y por video con su médico habitual; controlar cuestiones de salud como la hipertensión, diabetes o enfermedades cardíacas o programar una consulta con un médico (especialista) con quien no se atiende regularmente.

¿Mi médico ofrece telemedicina?

Su médico probablemente use la telemedicina, ya que todos recomiendan quedarnos en casa en este momento, pero si no está seguro de si su médico ofrece consultas de telemedicina, llame al consultorio o visite su página web.

¿Cómo me preparo para una consulta de telemedicina?

Si tiene teléfono o computadora, pregúntele al médico si necesita descargar o iniciar sesión en alguna app antes de la consulta. Y si necesita ayuda para prepararse para la consulta, llame antes al médico y su equipo podrá ayudarle.

¿Cómo puedo recibir ayuda sin una consulta de seguimiento?

Pregúntele a su médico si es posible referirlo a una consulta electrónica con un especialista acerca de sus necesidades médicas en lugar de hacer una cita para el seguimiento, y así quizá pueda evitar una consulta con otro médico.

¿Puedo usar telemedicina para hacerme una prueba de coronavirus o para buscar dónde hacerme la prueba?

Puede usar la telemedicina para averiguar dónde hacer la prueba. Es posible que su médico necesite realizar antes una consulta por teléfono o por video con usted. Ante todo, llame a su médico y pida una consulta de telemedicina o acceda a la página de salud pública del condado para averiguar dónde realizarse una prueba.

¿Mi plan de salud cubre la telemedicina?

La mayoría de los planes de salud de California cubren las consultas de telemedicina durante la pandemia de coronavirus, pero lo primero que tiene que hacer es visitar la página web del plan de salud para saber si su

médico usa este tipo de consultas. Si tiene Medi-Cal y tiene algún problema para programar una consulta de telemedicina, llame a la línea de ayuda para miembros de Medi-Cal, al (800) 541-5555. Si tiene otro plan de salud, llame al centro de ayuda estatal de planes de salud al (888) 466-2219.

¿Qué leyes me protegen al usar la telemedicina?

Muchos pacientes quieren saber cómo se protege su información. Su médico debe proteger su información cumpliendo con las leyes estatales y federales, y usando la telemedicina desde un lugar privado y a través de tecnologías seguras. Si desea más información sobre la privacidad de la información de salud visite la [página web](#) del Fiscal General de California.

¿Dónde puedo obtener más información del estado sobre seguros, pruebas y recursos de coronavirus?

El gobierno del estado cuenta con información útil para todos los californianos acerca de la respuesta del gobierno de California a la pandemia del coronavirus y los cambios a la cobertura de salud, en su [página web](#). También puede visitar la [página web](#) de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para obtener información acerca del virus y cómo protegerse durante la pandemia, y la [página web](#) del Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Coalición de Política de Telemedicina de California

La coalición es un esfuerzo conjunto de más de 60 personas y organizaciones de todo el estado que se unen para promover la política de telemedicina en California. El grupo se creó en 2011 tras el dictado de la Ley AB 415 (Ley de Promoción de la Telemedicina) y sigue funcionando a medida que la telemedicina juega un papel cada vez más fundamental para garantizar la atención médica en California. La coalición funciona con la coordinación del *Center for Connected Health Policy* (Centro para Política de Salud Conectada), y su objetivo es generar las mejores condiciones para garantizar el acceso a la salud, coordinación de salud y reembolso a través de la telemedicina.

Visita la página web de la coalición, www.cchpca.org/about/projects/california-telehealth-policy-coalition.